

Guano, 09 de octubre del 2018.

SEÑOR:

GEOVANNY LENIN PEREZ HUARACA

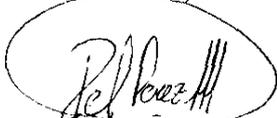
Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con la cláusula CUARTA de los estatutos de la Compañía **OBRAS CIVILES CONSTRUCTORA & CONSULTORA GRK S.A.**, ha sido designado para que se desempeñe el cargo de PRESIDENTE de la compañía, por un período de **dos años** de acuerdo a los artículos 18 y 19 del estatuto de la compañía, para que ejerza las funciones establecidas por el estatuto, en particular subrogue al Gerente General en ausencia temporal o definitiva de éste.

La compañía **OBRAS CIVILES CONSTRUCTORA & CONSULTORA GRK S.A.**, se constituyó mediante escritura pública 05 de octubre del 2018, otorgada ante el Notario Quinto del cantón Riobamba Doctor Víctor Manolo Andrade Espinoza.

Atentamente,



Sr. GEOVANNY ALEJANDRO PEREZ MARTINEZ
Cédula N° 060469217-8
Nacionalidad: Ecuatoriana
ACCIONISTA

Guano, a 09 de octubre del 2018. **ACEPTO EL NOMBRAMIENTO de PRESIDENTE** de la compañía **OBRAS CIVILES CONSTRUCTORA & CONSULTORA GRK S.A.**



SR. GEOVANNY LENIN PEREZ HUARACA
Cédula N° 060203717-8
Nacionalidad: Ecuatoriana.

Presidente

52
4937
10/10/2018

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUANO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diez de Octubre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 498 a 500 con el número de inscripción 52 celebrado entre: ([COMPAÑIA OBRAS CIVILES CONSTRUCTORA & CONSULTORA GRK S.A. en calidad de EMPRESA], [PEREZ HUARACA GEOVANNY LENIN en calidad de PRESIDENTE]).

Msc. ~~Edgar~~ Fernando Maji Padilla
Registrador de la Propiedad .